

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, la Consejería de Gobernación y Justicia hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora:
Órgano Contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 33/11/6.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: Prestación de servicios del Centro de Servicio al Usuario para la red judicial de Andalucía.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 1.139.720,34 euros (IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de 205.149,66 €, por lo que el importe total es de 1.344.870,00 euros.
5. Contrato.
Fecha: 20 de enero de 2012.
Contratista: Éveris Spain, S.L.U. Nacionalidad: Española.
Importe: 1.139.720,34 euros (IVA excluido).

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
a) Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
c) Número de expediente: 62/11/2.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Objeto: «Suministro y distribución de urnas electorales para la celebración de las elecciones al Parlamento de Andalucía del año 2012».
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 44617300-1.
d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de agosto de 2011.
3. Tramitación y procedimiento.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 101.500,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 101.500,00 euros. Importe total: 119.770,00 euros.

6. Formalización del contrato.
a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2011.
b) Fecha de formalización del contrato: 17 de noviembre de 2011.
c) Contratista: Plasty, S.A.
d) Importe: Máximo de 102.217,50 euros IVA inc.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
a) Órgano contratante: Consejería de Gobernación y Justicia.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
c) Número de expediente: 48/11/2.
d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Objeto: «Servicio para la puesta en marcha y funcionamiento de centros de día para la ejecución de medidas judiciales de menores infractores en Cádiz, Córdoba y Granada».
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 75231240-8.
d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de septiembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.955.400,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 977.700,00 euros (IVA Exc.).
6. Formalización del contrato:
a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2011.
b) Fecha de formalización del contrato: 31 de diciembre de 2011.
c) Contratista: Lote 2: Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM). Lote 3: Asociación para la Intervención con Menores en Riesgo Social (IMERIS).
d) Importe: Lote 2: 274.624,24 euros, IVA Exc. Lote 3: 341.635,00 euros, IVA Exc.

Sevilla, 24 de enero de 2012.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el contrato de arrendamiento del bien inmueble que se indica.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad